

Señores Socios
SPAZZOLARE S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, me es grato poner a su consideración el Informe de Labores de la Compañía **SAPAZZOLARE S.A.**, por el Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2009.

Como es de vuestro conocimiento, las labores específicas de la Empresa, no fue posible iniciarlas de manera inmediata como era nuestro deseo, circunstancias de orden legal, como el permiso de funcionamiento específicamente, extendido por el Ministerio de Trabajo y el cumplimiento de varios requisitos, así como la autorización de la impresión de documentos habilitantes por parte del SRI, por esto recién en el mes de Marzo, se inicia nuestra facturación

Es necesario igualmente poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, que en esta oportunidad, la Información respecto de la Contabilidad de la Empresa, no fue posible presentarla de manera oportuna, debido a varios problemas presentados con el sistema contable, sin embargo una vez superado este inconveniente, estamos dando curso a las disposiciones legales y administrativas en vigencia y así dar cumplimiento a los requerimientos tanto institucionales como gubernamentales.

Otro de los limitantes para el normal funcionamiento de la Empresa, fue la falta oportuna de Disponible, razón por la cual se retrasaron algunas obligaciones, mismas que fueron cubiertas de acuerdo a las disponibilidades realizando un análisis de exigibilidad, especialmente con las obligaciones con los empleados.

Si bien es cierto, las operaciones efectuadas durante este ejercicio económico, no han sido las mejores, me encuentro muy optimista en los resultados que podemos obtener en el presente año, pues la incorporación de nuevos e importantes clientes a nuestros servicios permitirán ir cumpliendo las metas propuestas y considero que los resultados obtenidos en diez meses de operaciones no son muy negativos, si tomamos en cuenta que con estos recursos hemos cubierto el funcionamiento de un año de la Empresa.

Comunico a los Señores Accionistas que la compañía a cumplido con los mandatos de la Junta General de Accionistas, así como las exigencias de los organismos de control como son el SRI, Municipio. Con la Superintendencia de Compañías, lo haremos en estos días.

Debo dejar constancia del agradecimiento especial a todo el personal de la empresa por su valiosa colaboración, así como a los señores accionistas por la confianza depositada en la administración, en espera que este nuevo periodo económico sea fructífero en bien de la Empresa y sus empleados.

Muy atentamente,



Diego Ortuño Burbano
GERENTE GENERAL

